

Unidad de Informática Municipal

OF. Nº 909 / 2022

ANT.: Solicitud de Información MU178T0001070.

MAT.: Da Respuesta a Solicitud de Información MU178T0001070.

NACIMIENTO, 25 DE OCTUBRE 2022

DE: CARLOS TOLOZA SOTO

ALCALDE DE LA COMUNA DE NACIMIENTO

A: SR. ABEL MUÑOZ VERA

PRESENTE

Que, con fecha octubre 06 de 2022, se recibió la solicitud de información pública Nº MU178T0001070, cuyo tenor literal es el siguiente "Solicitud de información sobre sobre temas pertinentes a la Transformación digital del Estado Hola buenos días, realizo la presente solicitud de información para conocer acerca de temas pertinentes a la Transformación Digital del Estado en la municipalidad de Nacimiento. Dicha solicitud se ampara en la decisión del Consejo de la Transparencia Rol C2555-22 referente a la entrega de diversa información sobre la aplicación de la Ley 21.180 en los descargos y observaciones del CPLT que señala que "(...) si bien se requiere planteada en forma de preguntas, aquellas pueden ser satisfechas, simplemente, con una respuesta afirmativa o negativa, y en el evento de ser positiva ésta, proporcionar al reclamante el documento que contendría dichos antecedentes." Por lo que la información solicitada a continuación satisface los requerimientos de la Ley 20.285 sobre acceso a la información pública. La solicitud debe ser respondida por el Coordinador de Transformación Digital (CTD) de acuerdo con el Instructivo presidencial sobre Transformación Digital en los órganos de la Administración del Estado, quien es responsable de desarrollar y gestión un plan de Transformación Digital, detallando las medidas que se propone implementar y todos los proyectos digitales que serán parte del plan de Transformación Digital del Estado. Vinculándose con la División de Gobierno Digital (DGD), integrante del Consejo de Transformación Digital y responsable de informar de los avances y responder a las consultas que la DGD realice con el objeto de verificar los avances de cada institución. En caso no contar con un CTD, se solicita que responda el Administrador/a Municipal o quien legalmente le subrogue. La solicitud de información se divide en los siguientes apartados y cada uno contiene algunos enunciados, alternativamente y para mayor comodidad puede leerlo en el documento adjunto en formato cuestionario que facilitará también la respuesta a estas preguntas. I. De la Infraestructura tecnológica 1. Indicar si se hace uso de los siguientes elementos de seguridad informática: a) Antivirus b) Antispam c) Firewall d) Autentificación y criptografía Indicar solo cuales elementos dispone la municipalidad 2. Indicar el número de servidores presentes en la municipalidad II. De recursos humanos del área informática: 3. Señalar si el municipio cuenta con un área informática 4. Indicar el nivel de estudios del jefe del área informática encargado de esta 5. Precisar cuál es la dependencia organizacional del área informática III. Gestión de la tecnología municipal Freire N^o 614 Municipalidad de Nacimiento 6. Señalar si el municipio cuenta con intranet municipal 7. Indicar el nivel de informatización de los siguientes procesos internos; en caso de que no se ocupen sistemas informáticos, debe señalar si se emplea un sistema manual o plantillas electrónicas. 7.1. Inventario 7.2. Oficina de Partes (Documentos) 7.3. Aseo y ornato (parques y jardines) 7.4. Planificación y control presupuestario 7.5. Ingreso/egreso Tesorería 7.6. Rentas y Patentes (Industriales, profesionales, alcoholes, etc.) 7.7. Licencias de conducir 7.8. Permisos de circulación 7.9. Juzgado de policía local y registro de multas 7.10. Inspección 7.11. Administración del cementerio municipal 7.12. Registro Social de hogares 7.13. Subsidios (incluye asistencia social y apoyo a la comunidad) 7.14. OMIL (bolsa de empleo) 7.15. Organizaciones comunitarias 7.16. Dirección de obras municipales (DOM) 7.17. Administración de consultorios / farmacias 7.18. Ventanilla única 8. Señalar si el Plan de desarrollo comunal cuenta con una estrategia de desarrollo de servicios informáticos dirigidos a la ciudadanía, ya sea a mejorar la atención y/o servicios a la comunidad. 9. Señalar si el Plan de desarrollo comunal cuenta con una estrategia de desarrollo de tecnológico para mejorar la gestión interna municipal. IV. De los servicios municipales en línea 10. Indicar el número de servicios municipales posibles de ser realizados en línea a través del sitio web municipal, adicionalmente señalar si pueden ser pagados también en línea. 1. Obtención de Patente comercial 2. Renovación de la Patente comercial 3. Pago de la Patente comercial 4. Obtención de la Patente industrial 5. Renovación de la Patente industrial 6. Obtención de Patente de alcoholes 7. Renovación de la Patente de alcoholes 8. Pago de la Patente de alcoholes 9. Certificado de no expropiación 10. Permiso de demolición 11. Obtención de Permiso de edificación 12. Renovación de Permiso de edificación 13. Pago de Permiso de edificación 14. Permiso de uso de bienes nacionales de uso público 15. Informe de zonificación 16. Recepción de obra 17. Certificado de informaciones previas 18. Permiso de circulación 19. Pago de multas en Juzgado de policía local 20. Solicitud de corte y poda de árboles 21. Solicitud de cambio de domicilio 22. Obtención de patente comercial 23. Otro (Indicar) ".

De acuerdo a lo anterior, envío a usted respuesta a lo solicitado:

- I. De la infraestructura tecnológica
 - A. Elementos de seguridad informática:
 - 1. Antivirus: Si
 - 2. Antispam: Sí
 - 3. Firewall: Si
 - 4. Autentificación y criptografía: Si
 - B. Número de servidores: 3
- II. Recurso humano del área de informática
 - A. El municipio sí cuenta con un área de informática.
 - B. El jefe del área de informática cuenta con enseñanza universitaria completa.
 - C. El área de informática depende de la Administración Municipal.
- III. Gestión de la tecnología municipal
 - A. El municipio está en el desarrollo de una intranet municipal.
 - B. Nivel de informatización:
 - 1. Inventario: Software informático
 - 2. Oficina de partes: Software informático
 - 3. Aseo y ornato: Planilla electrónica
 - 4. Planificación y control presupuestario: Software informático y planilla electrónica
 - 5. Ingreso/egreso tesorería: Software informático
 - 6. Rentas y patentes: Software informático
 - 7. Licencias de conducir: Software informático
 - 8. Permisos de circulación: Software informático
 - 9. Juzgado de policía local: Software informático
 - 10. Inspección: Software informático
 - 11. Administración de cementerio: Software informático
 - 12. Registro social de hogares: Software informático
 - 13. subsidios: Software informático
 - 14. OMIL: Software informático
 - 15. Organizaciones comunitarias: Software informático
 - 16. Dirección de obras municipales: Software informático
 - 17. Administración de farmacia: Software informático
 - 18. Ventanilla unica: Software informático
 - C. No se cuenta con una estrategia de desarrollo de servicios informáticos dirigidos a la ciudadanía en el PLADECO.
 - D. Si se cuenta con una estrategia de desarrollo de servicios informáticos dirigidos al mejoramiento de la gestión interna.
- IV. De los servicios municipales en línea
 - A. La cantidad de servicio que se pueden realizar online son 104
 - 1. Obtención de patente comercial: No
 - 2. Renovación de patente comercial: No
 - 3. Pago de la patente comercial: Si
 - 4. Obtención de la patente industrial: No

- 5. Renovación de la patente industrial: No
- 6. Obtención de la patente de alcoholes: No
- 7. Renovación de la patente de alcoholes: No
- 8. Pago de la patente de alcoholes: Si
- 9. Certificado de no expropiación: Si
- 10. Permisos de demolición: Si
- 11. Obtención de permiso de edificación: Si
- 12. Renovación de permiso de edificación: No
- 13. Pago de permiso de edificación: Si
- 14. Permiso de uso de bienes nacionales de uso público: No
- 15. Informe de zonificación: Si
- 16. Recepción de obra: Si
- 17. Certificado de informaciones previas: Si
- 18. Permiso de circulación: Si
- 19. Pago de multas en juzgado de policía local: Si
- 20. Solicitud de corte y poda de árboles: No
- 21. Solicitud de cambio de domicilio: No
- 22. Pago de derechos de aseo domiciliario: Si
- 23. Permiso obra menor ampliación menor a 100 M2: Si
- 24. Recepción obra menor ampliación menor a 100 M2: Si
- 25. Permiso obra menor modificación sin alterar estructura: Si
- 26. Recepción obra menor modificación sin alterar estructura: Si
- 27. Permiso obra menor artículo 6.2.9 OGUC: Si
- 28. Recepción obra menor artículo 6.2.9 OGUC: Si
- 29. Permiso obra menor ampliación de vivienda social: Si
- 30. Recepción obra menor ampliación de vivienda social: Si
- 31. Permiso obra menor regularización vivienda antigua: Si
- 32. Recepción obra menor regularización vivienda antigua: Si
- 33. Anteproyecto permiso de edificación obra nueva: Si
- 34. Permiso permiso de edificación obra nueva: Si
- 35. Modificación permiso de edificación obra nueva: Si
- 36. Recepción permiso de edificación obra nueva: Si
- 37. Anteproyecto permiso de edificación alteración: Si
- 38. Permiso permiso de edificación alteración: Si
- 39. Modificación permiso de edificación alteración: Si
- 40. Recepción permiso de edificación alteración: Si
- 41. Anteproyecto permiso de edificación ampliación mayor a 100 M2: Si
- 42. Permiso permiso de edificación ampliación mayor a 100 M2: Si
- 43. Modificación permiso de edificación ampliación mayor a 100 M2: Si
- 44. Recepción permiso de edificación ampliación mayor a 100 M2: Si
- 45. Anteproyecto permiso de edificación reconstrucción: Si
- 46. Permiso permiso de edificación reconstrucción: Si
- Modificación permiso de edificación reconstrucción: Si
- 48. Recepción permiso de edificación reconstrucción: Si
- 49. Permiso permiso de edificación reparación: Si
- 50. Modificación permiso de edificación reparación: Si
- 51. Recepción permiso de edificación reparación: Si
- 52. Permiso subdivisión y urbanización fusión: Si
- 53. Permiso subdivisión y urbanización subdivisión: Si
- 54. Anteproyecto subdivisión y urbanización loteo: Si
- 55. Permiso subdivisión y urbanización loteo: Si
- 56. Modificación subdivisión y urbanización loteo: Si
- 57. Recepción subdivisión y urbanización loteo: Si
- 58. Anteproyecto subdivisión y urbanización loteo con construcción simultánea: Si
- 59. Permiso subdivisión y urbanización loteo con construcción simultánea: Si
- 60. Modificación subdivisión y urbanización loteo con construcción simultánea: Si
- 61. Recepción subdivisión y urbanización loteo con construcción simultánea: Si
- 62. Anteproyecto subdivisión y urbanización loteo DFL2 con construcción simultánea: Si

- 63. Permiso subdivisión y urbanización loteo DFL2 con construcción simultánea: Si
- 64. Modificación subdivisión y urbanización loteo DFL2 con construcción simultánea: Si
- 65. Recepción subdivisión y urbanización loteo DFL2 con construcción simultánea: Si
- 66. Permiso subdivisión y urbanización urbanización: Si
- 67. Modificación subdivisión y urbanización urbanización: Si
- 68. Recepción subdivisión y urbanización urbanización: Si
- 69. Permiso subdivisión y urbanización subdivisión afecta a utilidad pública: Si
- 70. Recepción subdivisión y urbanización obras de urb. sub. afecta a utilidad pública: Si
- 71. Permiso subdivisión y urbanización obras de urb. copropiedad inmobiliaria c/AUP: Si
- 72. Recepción subdivisión y urbanización obras de urb. copropiedad inmobiliaria c/AUP: Si
- 73. Permiso subdivisión y urbanización subdivisión/fusión simultánea: Si
- 74. Permiso zonas declaradas afectadas por catástrofe ampliación de vivienda: Si
- 75. Recepción zonas declaradas afectadas por catástrofe ampliación de vivienda: Si
- 76. Permiso zonas declaradas afectadas por catástrofe ampliación con otros destinos: Si
- 77. Recepción zonas declaradas afectadas por catástrofe ampliación con otros destinos: Si
- 78. Permiso zonas declaradas afectadas por catástrofe obra nueva de vivienda: Si
- 79. Recepción zonas declaradas afectadas por catástrofe obra nueva de vivienda: Si
- 80. Permiso zonas declaradas afectadas por catástrofe obra nueva otros destinos: Si
- 81. Recepción zonas declaradas afectadas por catástrofe obra nueva otros destinos: Si
- 82. Permiso zonas declaradas afectadas por catástrofe reconstrucción de vivienda: Si
- 83. Recepción zonas declaradas afectadas por catástrofe reconstrucción de vivienda: Si
- 84. Permiso zonas declaradas afectadas por catástrofe reconstrucción otros destinos: Si
- 85. Recepción zonas declaradas afectadas por catástrofe reconstrucción otros destinos: Si
- 86. Permiso zonas declaradas afectadas por catástrofe regularización de construcciones existentes: Si
- 87. Recepción zonas declaradas afectadas por catástrofe regularización de construcciones existentes: Si
- 88. Permiso zonas declaradas afectadas por catástrofe vivienda tipo: Si
- 89. Recepción zonas declaradas afectadas por catástrofe vivienda tipo: Si
- 90. Permiso instalación de torres de soporte de antenas artículo 116 bis F LGUC (régimen general): Si
- 91. Recepción instalación de torres de soporte de antenas artículo 116 bis F LGUC (régimen general): Si
- 92. Permiso instalación de torres de soporte de antenas artículo 116 bis F LGUC Inc. 5° y 8° (régimen especial): Si
- 93. Recepción instalación de torres de soporte de antenas artículo 116 bis F LGUC Inc. 5° y 8° (régimen especial): Si
- 94. Permiso instalación de torres de soporte de antenas artículo 116 bis F LGUC (régimen simplificado): Si
- 95. Recepción instalación de torres de soporte de antenas artículo 116 bis F LGUC (régimen simplificado): Si
- 96. Permiso autorizaciones y/o aprobaciones cambio de destino: Si
- 97. Permiso autorizaciones y/o aprobaciones modificación de deslindes: Si
- 98. Permiso autorizaciones y/o aprobaciones rectificación de deslindes: Si
- 99. Permiso autorizaciones y/o aprobaciones demolición: Si
- 100. Permiso autorizaciones y/o aprobaciones obra preliminar: Si
- Permiso/Recepción regularización Ley N°20.301: Si
- Permiso/Recepción regularización Ley N°20.898: Si
- 103. Permiso/Recepción regularización Ley N°21.052: Si
- 104. Certificado de número: Si
- 105. Certificado de afectación a utilidad pública: Si
- 106. Certificado de informaciones previas: Si
- 107. Certificado de asignación de número: Si
- 108. Certificado de copropiedad inmobiliaria: Si
- 109. Certificado de obras urb. garantizadas: Si
- 110. Certificado de obras urb. garantizadas cop. inm. c/AUP: Si
- 111. Certificado de obras urb. garantizadas subdivisión c/AUP: Si112. Certificado de recepción definitiva: Si

- 113. Certificado de vivienda social: Si
- 114. Certificado de zonificación: Si

Sin otro particular, le saluda atentamente a Ud.

CARLOS FOLOZA SOTO ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

✓ La indicada
✓ ECN/ecn